



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

290299

DECRETO N° 1421
QUILLÓN, viernes 1 junio 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 23-426 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.

RUT:79.983.790-0

LA SUMA DE \$:1.366.001

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 13893 POR \$1.366.001.- DE MULTICOMERCIAL CHILLÁN LTDA., POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA CASOS SOCIALES DE LA COMUNA EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD HABITACIONAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 52 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-77-SE18. PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-5-LP18, SEGÚN CONTRATO SUMINISTRO FERRETERÍA 2018-2019.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006001	400100	Materiales de Construcción	1.366.001		79983790-0	F-13893
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		1.366.001	79983790-0	C-0

TOTALES : 1.366.001 1.366.001

CONTROL INTERNO

POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
49973264		Hoyosúa No	0-8823086
EGRESO N° 1101	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	15 JUN 2018		

TESORERO MUNICIPAL
 QUILLÓN

RECIBO

CANCELADO